

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA DE CASTILLA-LA MANCHA (IDISCAM) | FUNDACIÓN DEL HOSPITAL NACIONAL DE PARAPLÉJICOS POR LA QUE SE ACUERDA LA ANULACIÓN DE LAS CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE EMPLEO SUJETAS AL PROYECTO ERDS (ESPACIO REGIONAL DE DATOS).

Visto:

Que el Instituto de Investigación de Castilla-La Mancha (IDISCAM) | Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos convocaron diversos procesos selectivos en el marco de la resolución provisional del **Proyecto “Espacio Regional de Datos Social (ERDS)”**.

Considerando:

1. Que la financiación prevista para dichos contratos dependía íntegramente de la aprobación de la Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos como entidad beneficiaria de los fondos asignados al proyecto ERDS.
2. Que, con fecha 13/08/2025, la entidad financiadora ha comunicado la denegación de la financiación solicitada, rechazando a la Fundación como beneficiaria del citado proyecto.
3. Que, en consecuencia, las convocatorias carecen de viabilidad, resultando imposible continuar con el procedimiento de selección.

Por todo lo expuesto, esta Dirección

RESUELVE:

Primero. Declarar anuladas las Convocatorias Públicas de Empleo sujetas al Proyecto “Espacio Regional de Datos Social (ERDS)”, al quedar sin financiación el proyecto al que se vinculaba.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente resolución en la página web de la Fundación y en los medios habituales de difusión de convocatorias, para general conocimiento de los interesados.

En Toledo, a 2 de septiembre de 2025

Fdo.:

Manuel Sánchez de la Torre

Director de la Fundación Hospital Nacional de Paraplégicos

Instituto de Investigación Sanitaria de Castilla-La Mancha (IDISCAM)